

Los oscuros orígenes del reino de Asturias, de la batalla de Covadonga a la Reconquista

The dark origins of the Asturias Kingdom, the Covadonga Battle and the Reconquista

Fernando Álvarez Balbuena

Académico Correspondiente de la Real Academia de Doctores de España. Sección de Humanidades.
falvarezbalbuena@yahoo.es

Anales Real Academia de Doctores de España. Volumen 3, número extraordinario 2018, pp. 331-347.

RESUMEN

La conquista de España por los musulmanes fue muy rápida y conseguida mediante pactos de los invasores con los hispano-godos, pero la rebelión de Pelayo en el norte de España fue debida a la presión impositiva de los musulmanes.

Pelayo venció a los musulmanes en Covadonga y a partir de esta pequeña victoria se estableció el reino de Asturias y comenzó la Reconquista que duró ocho siglos.

Sobre esto las crónicas de la época dan detalles confusos y contradictorios.

ABSTRACT

The conquest of Spain by the muslims, was very quick and obtained by means of the invaders pacts with hispano-goths, but the Pelayo rebellion in northern Spain was due tax pressure of the muslims.

Pelayo defeated the muslims in Covadonga and from this small victory the Asturias kingdom was stablished and began the Reconquest that lasted eight centuries.

Above this, the chronicles of the time give confusing and contradictory details.

PALABRAS CLAVE: Covadonga, Reconquista, Pelayo. Musulmanes, Asturias, Munuza, La España de la Monarquía de los Godos de Toledo y las Crónicas Albeldense, Rotense, Sebastianense y Mozárabe

KEYWORDS: Covadonga, Reconquista, Pelayo, Muslims, Asturias, Munuza, The Spain of the goths, Monarchy of Toledo, and the chronicles Albeldense, Rotense, Sebastianense and Mozarabe

El estudio que nos proponemos realizar sobre los orígenes de Asturias como cuna y germen de la Reconquista de España, así como de la Batalla de Covadonga, y de sus circunstancias, a tenor de la no muy abundante y bastante confusa documentación existente, es contradictorio y ambiguo.

Mis opiniones, basadas en estudios más recientes que los tradicionales, van a enfrentarse bastante con los criterios históricos preestablecidos tanto ya desde la Escuela Primaria como por las Tradiciones oficiales existentes desde hace muchos años. Pero el estudio de la Historia (que me apasiona) exige desnudarse de tópicos y tratar de llegar al fondo y verdad de las cosas.

De todos modos, la verdad en el terreno histórico siempre es compleja y difícil de establecer de forma indiscutible. A lo más que podemos aspirar es a tratar de conseguir una aproximación, tan objetiva como sea posible ayudándonos, cuando los documentos son escasos o están manipulados, de la lógica, del sentido común, de la inferencia y de todas las ciencias auxiliares, como la psicología, importantísima por cierto, ya que como preconiza la magistral Escuela de Annales (a cuya metodología me adhiero), todas las ciencias deben de ser auxiliares de la Historia, para su mejor conocimiento, de forma imparcial y carente de prejuicios.

Pero cuando desde la escuela primaria se vierten en la cabeza de los niños ciertas afirmaciones etiquetadas de “verdades” y se van transmitiendo de generación en generación, resulta chocante que alguien se moleste en profundizar en los hechos históricos y tratar de desmontar las falsedades que han cobrado rango de verdades incontestables, sacralizándolas y elevándolas a la categoría de dogmas, casi tan importantes como los de la religión, cuando, en realidad son simplemente MITOS.

El tema que hoy nos ocupa, participa en cierto grado del planteamiento que acabamos de hacer. Reúne una enorme carga de oscuridad y misterio en su génesis, a la vez que una espléndida luminosidad en su gran difusión histórica posterior. Ésta se debe en gran parte a la interpretación historiográfica romántica. Con ella se va a crear el germen de la idea de la “Reconquista”, de la “Cuna de España” de la “Rebelión contra los infieles”, así como otra serie de tópicos que, sin duda, van a tener una enorme importancia en el desarrollo de la historia social y política Española, y van a ser los pilares de un concepto de nación y de patria que se elaborará poco a poco y con distintas intensidades, hasta llegar a la Edad Moderna, en la que con el triunfo de los Reyes Católicos en Granada, queda libre España de los musulmanes y se crea el germen de unidad nacional, también por la costosa y difícil incorporación política del reino de Navarra en 1512.

Dejemos no obstante bien sentado que la verdadera unidad de España no se consuma hasta el reinado del nieto de los Reyes Católicos y que la idea de España como Nación, o si se prefiere decirlo así, como Estado-Nación, es todavía bastante

posterior, y como muchos autores aseguran, no tiene verdaderamente lugar hasta el reinado de la Casa de Borbón, con Felipe V.

Así pues, y antes de entrar en el nudo de este tema, quiero decir que no pretendo estar en posesión de la verdad, sino que a lo único que aspiro es a hacer un enfoque más acorde con la racionalidad de las circunstancias.

El gran historiador e hispanista Stanley G. Payne (por cierto, hoy aquí presente) ha repasado y resumido las diferentes hipótesis en las investigaciones recientes sobre los orígenes del Principado de Asturias, a partir de los estudios de Abilio Barbero y Marcelo Vigil (1978)

Otros autores que han analizado las crónicas y los hechos: son los catedráticos especialistas en Historia medieval: Armando Besga Marroquín (1983, 2000), Luis Ramón Menéndez Bueyes (2001), J. Ignacio Ruiz de la Peña Solar (2001), Álvaro Solano Fdsz-Sordo, Javier Fernández Conde, Luís Suárez, todos ellos ilustres catedráticos y profundamente interesados en la historia de Asturias.

Y por su especial interés al profesor Artola, director de una Historia de España (1974), cuyo volumen dedicado a la Historia Medieval tiene un interés especial para el asunto que nos ocupa

Insistiendo en Payne, este profesor emérito de la Universidad de Wisconsin constata: “Desde la publicación del libro de estos autores (Barbero y Vigil), el norte de España ha sido objeto de la más pormenorizada búsqueda arqueológica nunca registrada en la región. A partir del primer gran proyecto de investigación iniciado en Asturias en 1980 se inauguró una nueva edad de oro de la arqueología...” Según él, dará lugar a unas interpretaciones revisionistas que subrayan la complejidad de la estructura social del territorio histórico de los astures, y concluye: “Antes del siglo IX no tenemos pruebas de la existencia de lo que Sánchez-Albornoz llamó ideología del neogoticismo, tan fundamental para la posterior doctrina española y finalmente para el Gran Relato y ningún historiador mantendría que Asturias hubiera sido continuadora directa del antiguo orden visigodo. El reino asturiano fue una creación totalmente nueva y el preciso equilibrio étnico existente entre sus fundadores es algo que nunca podrá determinarse con exactitud.” (Stanley G. Payne, España. Una historia única, Temas de Hoy, Madrid, 2008, páginas 83-86).

*

En realidad, y para hablar de Reconquista, habríamos de hablar primero de CONQUISTA y más que conquista lo que hubo fue una invasión, en la que no faltaron batallas por la posesión de territorios, tanto iniciadas por los moros como por los cristianos, pero en su mayor parte la invasión de los bereberes fue pacífica, llegando

a pactos y entendimientos con los gobernantes godos de territorios y con señores y propietarios cristianos.

Los bereberes musulmanes norteafricanos llegaron a Guadalete, más que por impulso propio (que también lo hubo) por la llamada de los últimos nobles godos palatinos, descontentos de la Monarquía de Roderico y, en consecuencia, partidarios de los hijos de Witiza, quienes a su vez quisieron contar con el apoyo de sus vecinos norteafricanos, para recuperar un trono que consideraban usurpado a sus derechos legítimos por el último rey godo.

Una sencilla reflexión, nos hace pensar que la monarquía visigótica, que no era rigurosamente hereditaria, sino electiva, había llegado, merced a su agotamiento en luchas intestinas, a su descomposición final. Bástenos pensar que en tres siglos aproximadamente que duró la Monarquía de Toledo, ésta tuvo treinta y tres reyes,¹ cosa bastante insólita si no pensamos que el mantenimiento en el poder era bastante inestable.

A la llegada de los Bereberes, los sistemas de Gobierno visigodos (Aula Regia, Officium Palatinum y Concilio) ya habían dejado de ser autónomos para estar dominados por la oligarquía que manejaba los hilos de la trama gubernamental, en la que jugaba parte muy importante el Arzobispo de Toledo. En él radicaba la última y más alta decisión de gobierno de la Monarquía, más por su influencia doctrinal que por un verdadero poder político, pero de esta facultad resultaba en gran manera la unión del poder espiritual con el temporal, cosa frecuente a lo largo de la Historia, pero que siempre acaba en un doble fracaso político, pues al hundirse uno de los poderes arrastra irremisiblemente al otro consigo.

De espaldas a los manejos políticos, el pueblo no veía en los moros otros distintos dueños que le pretendían gobernar, e incluso, como dice el novelista e historiador Vicente Blasco Ibáñez, les traían la liberación de unas servidumbres políticas y económicas que no satisfacían en absoluto las lógicas esperanzas de los gobernados², por lo que en muchos territorios hispánicos, los moros fueron recibidos como libertadores de unas situaciones poco tolerables por parte del comportamiento político, social y, sobre todo, fiscal de la Monarquía de Toledo.

Pero lo siguiente fue algo inesperado por los visigodos: Los bereberes encontraron en la Hispania Romano-Goda un territorio rico en pastos y en lanas, en ganadería y agricultura, mucho más feraz que sus tierras del otro lado del estrecho y, aprovechando la debilidad de la Monarquía de Toledo, vieron la formidable

¹ La "Lista de los Reyes Godos" fue un auténtico ejercicio memorístico para los estudiantes de mis tiempos de bachillerato (bastante inútil seguramente)

² "La Catedral" novela

oportunidad de establecerse en Hispania sin un gran coste, porque sus ejércitos habían vencido en Guadalete con relativa facilidad a sus opositores godos.

Por otra parte, los moros no inquietaron en sus costumbres ni a judíos ni a cristianos, permitiéndoles practicar su religión como ellos practicaban la suya.

*

Fortalece esta reflexión o hipótesis el hecho insólito de que llegado Tarik a la Península Ibérica en 711, tres años después, 714, sus huestes, tras acabar en Guadalete con el ejército godo, ya habían conseguido establecerse en los últimos confines de la Hispania Visigoda, instalándose en el extremo Norte de la Península donde en la ciudad de Gejio (Gijón), un general moro, Munuza, gobernaba sin mayor oposición de los naturales, para quienes lo que había ocurrido era que simplemente había cambiado el gobierno godo por el musulmán y no hay constancia que hubiera habido grandes batallas para someter a su yugo toda la España Visigoda,

De todos modos, el concepto de una patria conquistada por unos extranjeros estaba completamente fuera del imaginario de los españoles (si puede llamárseles así) de la época, porque, sencillamente, el concepto de patria era todavía inexistente. Únicamente había un sentimiento de propiedad territorial, privada y cuasi-absoluta, con arreglo al Derecho Romano, respetado y ampliado por los Visigodos. (**Lex romana visigotorum**)

Sucedió, por ejemplo, que el Caudillo Moro Abd-el-Aziz, dentro de su política de asentar lo conquistado mediante alianzas y acuerdos, tras la muerte de Rodrigo en Guadalete, se enamoró de su viuda, Egilona, quien al parecer le correspondió en sus sentimientos, se convirtió al Islam y tuvo un hijo con él a quien llamaron Asim.

Igualmente, Munuza, Gobernador de Gegio se casó con Adosinda, hermana de Pelayo, lo que indica que las relaciones entre invasores e invadidos no eran tan violentas como se nos ha hecho creer y nos hace pensar que las cuestiones impositivas y económicas fueron la causa principal de la rebelión astur primero y del resto de Hispania después.

Esta benevolencia bereber a que nos hemos referido, con sus pactos y transacciones pacíficas, atrajo a otros nobles visigodos, que abandonaron así la resistencia. Algunos de ellos incluso se convirtieron al islam, para no tener que pagar impuestos por las propiedades que habían logrado conservar.

Así pues, hablar de la conquista ideológica musulmana de España en el 711, es, cuando menos, una exageración, pues los bereberes respetarían las creencias de los hispano romanos y judíos, prueba de ello es la Judería de Toledo, espléndida pieza

arquitectónica que hoy en día se llena a diario de turistas y, en cuanto al cristianismo, la Iglesia Católica aún conserva el Rito Mozárabe. Tampoco es riguroso hablar de una Patria Española arrebatada a sus moradores porque en la época de los visigodos el concepto de Patria era inexistente.

“No hay Patria en la Antigüedad, tampoco en la Edad Media. No la hay, en rigor, hasta el Renacimiento”.

Así lo asegura el eminente intelectual, historiador y filólogo Don Marcelino Menéndez y Pelayo, pero ello, no obstante, a partir de la instauración de la llamada Monarquía de Toledo, surge en el imaginario de los súbditos del reino visigótico la idea de ser este el continuador de la Hispania Romana, cristianizada y unificada, aunque de manera mucho menos expresa y firme que la que nos ha transmitido la ya aludida historiografía romántica.

El fin de la Monarquía goda hizo que el reducto cristiano rebelde de Asturias, en Covadonga, fuera considerado heredero Toledo, durante muchos de los episodios bélicos ocurridos en los ocho siglos que duraron las guerras contra el Califato de Córdoba primero, y contra las taifas musulmanas después.

Covadonga, además, era desde tiempos prerromanos un lugar de culto y de espiritualidad. Era la llamada **Cova Domínica**, en la que se rendía un culto a una Diosa de las Aguas (Deva) y que el Genio del Cristianismo, transformó en una dedicación religiosa a la Virgen María, cosa muy habitual en todas las latitudes, países y regiones a los que llegó la palabra de Cristo,

Así pues, en el curso de la Reconquista, se va a ir consolidando el recuerdo nostálgico e idealizado de Covadonga y del primer reino Astur. La gesta, más o menos importante de Covadonga, se convierte, pues, en una bandera de combate plasmada en la Cruz de la Victoria, (Como la del Ponte Milvio en la Roma de Constantino) en la de los Ángeles y, sobre todo, en el imaginario del pueblo cristiano combatiente contra el musulmán, en el que tras la Crónica Mozárabe, empieza a cobrar entidad idealizada el eslogan de “La España Perdida”, que se agigantará tras la Guerra de Granada y que será motivo de múltiples creaciones literarias e histórico-literarias del romanticismo.

Y dan pie a estas exageraciones las propias crónicas asturiana, como es el caso de la Crónica de Alfonso III (versión Rotense) con un párrafo tan inverosímil como el siguiente sobre la Batalla de Covadonga:

“Cuando el Emir lo oyó (se refiere a la sublevación pelagiana), movido por la ira vesánica ordenó que saliera de toda España una hueste innumerable, y puso a Alkama, su camarada, al frente del ejército; a cierto Oppa, Obispo de la Sede

Toledana, hijo del rey Witiza, por cuya alevosía se perdieron los godos, le ordenó ir a Asturias con Alkama en el Ejército. El tal Alkama había recibido de su camarada la consigna de que si Pelayo no quería hacer caso del Obispo (que le conminaría a rendirse) apresado por la fuerza del combate fuera llevado a Córdoba, Y viniendo con todo el Ejército entraron en Asturias unos 187.000 hombres de armas.³

Y, por si esto fuera poco, las crónicas árabes se refieren a la sublevación de Pelayo como la “Rebelión de unos pocos asnos silvestres”

Y, a mayor abundamiento, no falta quien diga, como el historiador, catedrático de Zaragoza, José Luis Corral, que la Batalla de Covadonga “Es un invento de Alfonso III”

*

Los impuestos que pagaban los astures ya eran excesivos con los godos y estos tuvieron que enviar tropas recaudatorias a Asturias, pero andando el tiempo, los Moros aún quisieron subir mucho más los tributos y esta fue la verdadera causa de la rebelión de Pelayo y de sus compatriotas

Las fuentes primarias de Covadonga son la Crónica Albeldense, la de Alfonso III, en sus dos versiones, Sebastianense y Rotense, su propio testamento y también la Crónica Mozárabe. En general, para muchos estudiosos solventes de este período histórico, las consideraciones derivadas de la documentación que a la batalla se refiere, por parte cristiana, son historiográficamente consideradas como meras hagiografías,

Sin embargo, Ramón Menéndez Pidal:

“La historiografía cristiana se encerraba en un laconismo tan desabrido que (...) era tan árida y escasa como una fuente medio seca en estío, que parece que gotea solo para exasperar nuestra sed”

Sin embargo, las fuentes musulmanas, ignoran o minimizan el hecho, poniendo en boca de Munuza que: *“aquello fue una rebelión de unos pocos asnos salvajes”*, de modo que tampoco por ese lado podemos encontrar luces suficientes para establecer una base sólida y fiable que nos lleve a una certeza y a una descripción histórica rigurosa.

³ (De este asunto ha hecho una excelente conferencia, en un Curso de Verano de la Universidad de Oviedo, celebrado en Cangas de Onís en Julio de 2017, demostrando su imposibilidad material con documentadísimas consideraciones militares el Tte. Coronel D. Francisco Jiménez Moyano, Licenciado en Enseñanza Militar Superior)

Lo que sí es indudable y no merece la pena entrar a discutirlo, es que a Covadonga fueron unos pocos bereberes los que llegaron y no los ciento treinta mil de que hablan las crónicas. Principalmente porque no caben y, además, porque el interés de los moros estaba más en la Septimania y otras tierras del este de España y sur de Francia, ricas, prósperas y apetecibles en las que enviar el grueso de sus fuerzas.

Así pues, si Covadonga fue o no una gran batalla, parece ser algo irrelevante, pues sin merma del brillo que dio a las armas astures, un juicio ponderado estima que aquel encuentro bélico no pasó de ser una escaramuza, importante, si se quiere, sobre todo por sus consecuencias y su proyección histórica, pero una escaramuza.

Y ahora procede estudiar a Pelayo y a la sociedad astur de la época.

La propia figura de Pelayo es confusa y contradictoria. Se dice que era un “Comes Espatarius” del rey Roderico, e hijo de un Dux llamado Fáfila, emparentado con la realeza visigótica. Sin embargo, su nombre no es goda, sino romano, derivado del griego “Pelagium”, que quiere decir “marino”, y los moros siempre le llamaron “Belay el Rumi”, o sea: Pelayo el Romano, lo que nos hace pensar que su ascendencia goda es dudosa (o al menos, solo parcial), si bien los moros no hacían clara distinción entre godos y romanos.

Abunda en el criterio de la romanidad astur de Pelayo, el que su esposa tenía igualmente un nombre latino: Gaudiosa, y su supuesto padre el Duque Faffilla o Favila, es también latino, derivando de “Favilla”, nombre que también llevó su hijo teóricamente matado por un oso. Sin embargo, tenían nombres godos su hija Ermesinda y su hermana Adosinda

Es este uno de los temas más controvertidos de Pelayo: su origen, ya que se le atribuyen procedencias de lo más variadas. La Crónica Albeldense le hace un noble goda, pero, como hemos visto este aspecto es discutible y, desde luego, discutido. Las crónicas Albeldense y Rotense de la etapa final del reino de Asturias (siglo IX) vinculan a Pelayo con la corte visigoda, al ser presuntamente éste un espatario (una especie de guardia personal) del último rey visigodo don Rodrigo, aunque este dato ha sido cuestionado por algunos historiadores, especialmente a partir de la publicación de los trabajos de Abilio Barbero y Marcelo Vigil al respecto: resultaría paradójico que los astures, que se habían rebelado contra el dominio goda en tiempos del rey Wamba, precisamente a causa de los tributos, aceptasen como caudillo en la nueva lucha contra los musulmanes a un aristócrata enemigo, perteneciente a un pueblo que tan sólo veinte años antes había sojuzgado a Asturias.

Por otro lado, la mayor parte de la aristocracia visigótica, representada por condes como Teodomiro o Casio, aceptó el nuevo dominio omeya a cambio de conservar su estatus

Las primitivas crónicas asturianas, como la Albeldense, no incluyen la genealogía de Pelayo, aunque sí lo declaran hijo del duque Fafila —Favila— de ascendencia goda (?). Los primeros documentos que trazan un supuesto árbol genealógico de Pelayo que lo haría descendiente de Chindasvinto (como la Estoria General de España escrita por el rey Alfonso X el Sabio) son cinco siglos posteriores a los hechos. En este sentido, la ideología neogoticista que impregnó los reinados de los reyes de Asturias Alfonso II y Alfonso III hizo desvirtuar progresivamente los orígenes del reino: se pretendía entroncar los orígenes del reino de Asturias con el Estado Visigótico, para de esta manera legitimar las aspiraciones imperiales de los reyes de León y de Castilla.

En cualquier caso, lo cierto es que las informaciones proporcionadas tanto por las crónicas cristianas como por las islámicas lo presentan como un personaje estrechamente vinculado a Asturias y que poseía propiedades fundiarias en la región. De este modo, el testamento del rey Alfonso III (recopilado por el padre Flórez en su España Sagrada) menciona que Pelayo tenía tierras en Tiñana (Siero), no muy lejos de Lucus Asturum, una de las ciudades más importantes de la Asturias romana y prerromana. Por su parte, la Crónica Rotense señala que, tras su huida de Córdoba, que también parece fábula, Pelayo se refugió en Argandenos (Piloña) en pleno corazón del territorio de los luggones arganticaeni y cerca de su capital, Paelontium (Belonciu).

Asimismo, tanto Al Maqqari como Ibn Jaldún, en los siglos XV y XIV respectivamente, atribuían orígenes asturianos a Pelayo, y el primero de ellos, al describir los sucesos de Covadonga, califica al personaje de asno salvaje, una denominación muy poco apropiada para un pretendido miembro de la aristocracia goda y que hace pensar más bien en un caudillo procedente de las montañas y alejado de los refinados centros de cultura romano-visigóticos, pudiendo ser simplemente un hecho de propaganda y rencor escritos en una época totalmente diferente (ocho siglos después), y desde Egipto, lo que deja claras dudas sobre la fidelidad de estos relatos que sin testigos, ni acceso a una información lejana, y recopilando los siglos de leyendas anti-Pelayo que se pudieran haber dado en el bando musulmán a lo largo de la Reconquista.

La Crónica mozárabe, también llamada Crónica del 754, Anónimo de Córdoba, Chronicon de Isidoro Pacense o en latín Epitome Isidori Pacensis episcopi o Continuatio Hispanica anni DCCLIV,¹ es una crónica medieval escrita en el siglo VIII en la península ibérica, supuestamente por un obispo de una diócesis lusitana llamado Isidoro. La crónica pretende ser una continuación de la Historia de los Godos de Isidoro de Sevilla, aunque de una calidad mucho menor; abarca desde el 610, primer año del emperador Heraclio, hasta el 754. Y nos vale poco, para

identificar los orígenes de Pelayo, de modo que es otra “fuente seca” para nuestro propósito de aclarar documentalmente el origen de Pelayo

Es de destacar, para insistir en la asturianidad de Pelayo que los hechos de su vida transcurren en lugares de culto prerromano. Como su enterramiento en el área dolménica (Abamia) que databa de época megalítica, probablemente del periodo 4000–2000 a. C. O la de su hijo Favila en el dolmen de Santa Cruz. Estos enterramientos parecen seguir pautas rituales ancestrales de los jefes tribales astures y no de los visigodos.

También el refugio en Covadonga muestra un marcado carácter ritual. Así, el lugar presenta restos del culto a la Deva (lit. diosa en céltico) y así se llama el río que salta desde la cueva, en un claro proceso de superposición de cristianización (“la Santina”) sobre lugares de culto pagano.

El testamento de Alfonso III, del año 869, vincula territorialmente a Pelayo con el área central de Asturias, aunque sin aportar datos sobre su lugar de origen. Recientes investigaciones arqueológicas sugieren que antes de convertirse *en el primer monarca astur* podría haber sido cabecilla (Caudillo) de una organización política local previa.

A Pelayo lo conocemos en la historia como el fundador de la monarquía en Asturias, es decir el primer Rey asturiano con el que se inicia, a su vez, la Reconquista Cristiana. Pero antes que rey, Don Pelayo, parece más probable que fuera un propietario rural, un terrateniente con extensos dominios cuya cabeza podría ser Cangas de Onís. Esta idea forma parte de una nueva teoría sobre el origen de la monarquía asturiana, recientemente publicada en la revista “Territorio, sociedad y poder”, editada por Trea y la Universidad de Oviedo. A su vez, el estudio forma parte de las actas dadas a conocer durante el simposio internacional “*Poder y simbología en Europa. Siglos VIII-X*”, celebrado en septiembre del 2008 y se titula “*Podere sociales y políticos en Asturias. Siglos VIII-X*” Este nuevo estudio avalado por investigadores como Avelino Gutiérrez, Lorenzo Arias y Margarita Fernández Mier, dirigidos por el catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Oviedo, Javier Fernández Conde, aporta un nuevo punto de vista.

De dicho estudio se desprende, que uno de los motivos principales (seguramente el más importante) por los que estos jefes locales se rebelaron contra el Islam, fue que rechazaban los impuestos que dicho poder les quería imponer, porque “*A los musulmanes les interesaba que la población estuviera dominada pagando tributos*”.

Que Pelayo aprovechara la resistencia de los nativos a pagar impuestos al poder emergente de Córdoba para formar su propio reino no era extraño. El análisis añade

que “esta situación pudo reforzar la posición de unos magnates” que no habían emergido hasta el siglo VIII.

Como indica Javier Fernández Conde: “No somos el ombligo del mundo. Monarquías como las de Asturias se estaban creando en todas partes”,

Tampoco es muy creíble que Pelayo viniera huyendo despavorido de los bereberes “al igual que otros nobles visigodos” para refugiarse en las montañas astures, porque como ya hemos apuntado más arriba los musulmanes ya habían llegado al norte y tenían en Gijón una guarnición al mando de Munuza, un moro notable que comandaba en dicha villa.

Insistimos por tanto en que Pelayo tuviera antiguas vinculaciones territoriales y familiares con la región, ya que se instaló en Cangas de Onís, en donde hay tierras feraces, regadas por el Sella y en las que parece que gozaba de prestigio como terrateniente o como una especie de señor feudal. A ello contribuye el hecho, que también figura en las crónicas cristianas, de que las tierras del norte fueron siempre levantiscas y rebeldes, contra las que la Monarquía de Toledo tuvo que enviar tropas pacificadoras, además de recaudatorias, en varias ocasiones, por lo que parece probable que Pelayo fuera oriundo de estas tierras y quizás (solo quizás) entrara al servicio en su juventud del estado visigodo, del que se retira a sus tierras tras el desastre de Guadalete, Pero estas afirmaciones son típicas de la historiografía romántica y, desde luego, basadas en leyendas más o menos de la época en que nos estamos moviendo, (Siglos VII-VIII-IX y X en los que sin pertenecer a la época romántica del XVIII, los hombres interesados en el asunto, también sabían inventar leyendas y bulos que engrandecieran sus pretensiones políticas, económicas y sociales.

Por otra parte, la Crónicas, escritas por monjes y letrados, que eran los únicos que sabían leer y escribir, también supieron arrimar el ascua a su sardina, obteniendo donaciones y favores, como, por citar solo una, la donación de Alfonso II en su testamento a la Catedral de San Salvador, que por cierto es el más fiable de los documentos sobre la Asturias del siglo VIII.

Así pues, si aceptamos esta hipótesis, el refugiarse en las tierras astures, era la salida más lógica para un supuesto militar que de ellas procedía, ya que otros lugares de la Hispania visigoda no le ofrecían la suficiente garantía de estabilidad y de bienestar personal, como se las brindaba aquella en la que poseía tierras y bienes. Pero esto no es más que una especulación histórica para potenciar la supuesta venida Asturias de Pelayo desde Toledo, donde se afirma que era un espartario del rey Roderico, cosa de la que no existe la menos confirmación documental y que solo sirve como vemos para dar legitimidad continuista visigoda a la monarquía astur que se

instaurará con Alfonso I y que pretende ser la heredera de la España Perdida, cosa que también queda muy bonita, pero que al igual que lo anteriormente citado carece de veracidad.

Los moros, en solo siete años (711-718)⁴ llegaron de Guadalete hasta el norte, es decir que no hubo prácticamente oposición a su expansión por la España visigótica, porque llegaron a pactos económicos con los habitantes de la península y, mediante tributos, menos importantes, sometieron a su autoridad a los hispano-romano-godos sin grandes oposiciones, aunque, como es lógico, hubo algunos incidentes puntuales.

Entre las resistencias cristianas a que nos referimos, la más importante fue, sin duda la de Pelayo, que se negó a pagar dichos tributos y desde sus tierras canguesas instó a los campesinos y montañeses a seguir su ejemplo y rebelarse contra Munuza.

Lo cierto es que Pelayo disgustado como los demás importantes terratenientes de la subida de los tributos bereberes, se puso al frente de los descontentos, y como es lógico, no se limitó a sublevar a unos pocos lugareños sobre los que tenía influencia, sino que recorrió con su proclama los valles de la Asturias central, llegando hasta Cantabria y León, (Liébana y Valdeón, por ejemplo) procurando ganar para la causa rebelde a todos cuantos se negaban a pagar el tributo personal y territorial a los musulmanes, llamados *el jaray* y *el yizia*, culminando el acto de rebeldía de Pelayo y sus notables precisamente en Cangas de Onís en el 718. Cosa que confirma aún más nuestro criterio de la astur-cántabro-galaica genealogía pelagiana.

La afirmación de que Pelayo fue elegido rey de los astures, ya antes de la batalla de Covadonga por una asamblea de notables, aunque la Crónica Albeldense así lo certifica, carece de sólidos fundamentos, por las razones que expondremos más adelante.

Ni él, ni su hijo Favila, gozaron de una estructura de Estado, para ser considerados reyes, pese a las afirmaciones de las crónicas a las que nos hemos referido, documentos que, además, obvian decir algo tan importante como que no existen monedas acuñadas ni por el padre ni por el hijo, aunque éste, Favila, figura en un documento como Princeps, que en aquella época sí que podría venir a significar rey (o algo parecido).

De cualquier forma, el fundamento estructural monárquico, no se establece hasta la toma del poder por el yerno y sucesor de Pelayo por vía matrimonial, Alfonso I, hijo del Duque de Cantabria, porque con él y con sus sucesores, como Alfonso II el Casto,

⁴ V. Blasco Ibáñez en su obra "La Catedral", asegura que los moros fueron recibidos en España como "liberadores de la opresión goda" y de un sistema político que las guerras intestinas habían agotado.

ya se puede hablar de una auténtica Monarquía, con una estructura y un Ejército y con una continuada intención de expandirse territorialmente, llegando el reino astur en torno al año 800, desde Navarra y tierras de foramontanos leoneses, hasta los confines occidentales galaico-portugueses.

Sin embargo, los astures y sus reyes posteriores creyeron legitimar más sus raíces, refiriéndose a Pelayo como un noble visigodo emparentado con la realeza, siendo por ello el primer rey, y al ser descendientes del mismo, quedaba establecido para siempre el mito de la refundación de la Monarquía Goda Toledana.

No quiero dejar de decir, contra muchas opiniones poco fundadas, que a Pelayo jamás se le pasó por las mientes ser el refundador de la Monarquía Visigótica. Así lo considera también Claudio Sánchez Albornoz, pero siguiendo a éste mismo historiador, debemos de manifestar que el afortunado azar de la rebelión pelagiana y su triunfo, más o menos grande, pequeño o legendario sobre los moros, dio origen a que sus sucesores se consideraran herederos de aquellos reyes que en Guadalete “perdieron España”

Y, para terminar, quiero hacer una consideración político-religiosa:

Desde la llegada de los Godos a España, y más concretamente desde el III Concilio de Toledo, la unidad religiosa del país fue una constante en la política de Estado. Los Godos persiguieron a los judíos, aunque acabaron tolerándolos. Los Reyes Católicos, tras la guerra de Granada, con una España ya toda católica, expulsaron a los judíos que rehusaran hacerse cristianos, para un mejor gobierno de conciencias.

Esto para muchos historiadores, como ya hemos dicho líneas arriba, fue un craso error económico, en cuya valoración no vamos a entrar ahora. El número de judíos expulsados sigue siendo objeto de controversia. Las cifras han oscilado entre los 45.000 y los 350.000, aunque las investigaciones más recientes, según el hispanista Joseph Pérez, la sitúan en torno a los 50.000

Las guerras de religión de Carlos V contra la Reforma luterana tuvieron un motivo similar, porque este monarca quería un Imperio más compacto y gobernable mediante la unidad de la fe y, finalmente Felipe III, tras la rebelión de las Alpujarras, acabó por expulsar definitivamente de España a los moriscos.

Así pues, hablar de que los moros trajeron a España una “Guerra de Religión” es una falsedad. Los moros fueron tolerantes con cristianos y judíos. Seguramente porque así les convenía, además de que el Korán no predicaba la criminal guerra santa que ahora realiza contra todo y contra todos.

Algo así como hoy son tan indíes los hindúes, los mahometanos o las protestantes, católicos y budistas que habitan en la India

Pero aquellos tiempos eran otros y quienes sí empezaron a esgrimir la religión como bandera de la Reconquista, fueron los reinos cristianos. También porque así les convenía, pero no queremos entrar en una dialéctica histórica desmontando un mito que ha servido para unir España ahora que los políticos pretenden desunirla y volver a los nuevos Reinos de Taifas con las 17 Autonomías.

Una prueba irrefutable de que la guerra de religión la comenzaron los cristianos es la figura del Apóstol Santiago. Magnífica invención del rey Ramiro I en el año 844 y de los siguientes reyes astures y que echó sobre las espaldas del Santo Apóstol toda la carga de la Reconquista. Fueron pues los cristianos quienes enarbolaron la cruz contra la media luna y la historia se encargó de convertir en guerra de religión lo que era simplemente una guerra como cualquiera otra en la que, sin tratar se hacer una interpretación marxista de la historia, se puede afirmar sin riesgo que subyacían los intereses económicos y de ensanchamiento territorial. Los mismos que trajeron a los bereberes a España.

Santiago, no obstante haber sido proclamado Patrón de España, ni siquiera pisó España en toda su vida, pero la fábula del descubrimiento de su tumba en Compostela tuvo fortuna, creó un camino de peregrinación, una fuente de ingresos turísticos y convirtió el sepulcro del hereje Prisciliano en un centro de fe religiosa...

La propia figura del Apóstol fue instrumentada como "Santiago Matamoros en Clavijo". Una injusticia anticristiana que dura hasta el día de hoy y convierte al santo en un criminal que en nombre de Dios y montado en un hermoso caballo blanco, mata a otros hombres que, en definitiva, adoran al mismo Dios que él.

Pero ahora la Religión no es el pretexto, como lo fue en aquellos entonces, ahora se esgrimen otras razones y la economía se muestra más a cara descubierta...

Todo ello revela una gran vigencia y permanencia del personaje y de su época en la ciudad más poblada de Asturias y en su imaginario popular.

Una reflexión para terminar: ¿Tendrán razón Engels y Marx cuando, siguiendo su tesis del Materialismo Histórico, aseguran que la Historia se puede explicar simplemente desde la economía y no hay razón para invocar las ideas y menos aún las creencias?

Creo que no, pienso más bien que existen otras motivaciones vinculadas a los principios de las diferentes religiones e ideologías, pero mi criterio es este: ¿Por qué tenemos que acudir para defender nuestra identidad a realidades enmascaradas, a

deformaciones románticas y engañosas, cuando tenemos tantas verdades incontestables que defender en nuestra historia?

Así pues, hablar de la España de las Tres Religiones y de las tres culturas, no es ningún mito. sino una realidad constatable, en la cultura en, la arquitectura, en el lenguaje y en otras muchas ramas de la cultura y de las costumbres, que quebró con la idea de UNIDAD basada en la única Fe, ya en tiempos anteriores a los Reyes Católicos y por motivos más económicos que religiosos.

*

EPÍLOGO

El Corán. Algunas muestras de la verdadera doctrina islámica:

Capítulo II (Creyentes)

59. Ciertamente los que creen y los que siguen la religión judía y los cristianos y los sabios, todo el que cree en Dios y en el día final y que haya practicado el bien: todos estos recibirán una recompensa de su Señor: El temor no les alcanzará y no estarán afligidos.

172. No es suficiente para ser justificado volver el rostro hacia el Oriente o hacia el Occidente; es preciso todavía creer en Dios, en el día del Juicio, en los Ángeles, en las escrituras (El Korán) y en los profetas. Es preciso, por amor a Dios, socorrer a los semejantes, a los huérfanos, a los pobres, a los viajeros, a los cautivos y a todos los que piden socorro; es preciso hacer oración, guardar fidelidad a las promesas; soportar pacientemente la adversidad y los males de la guerra. He aquí los deberes de los creyentes.

Capítulo XIX (La Virgen y Jesús)

16. Recuerda [¡oh, Mujámmad!] la historia de María que se menciona en el libro, cuando se apartó de su familia para retirarse a un lugar al Este.

17. y puso un velo para apartarse de la vista de los hombres de su pueblo. Entonces le envié a Mi ángel, quien se le presentó con forma humana.

18. Ella dijo: “Me refugio en el Compasivo de ti, [apártate de aquí] si es que tienes temor de Dios”.

19. Le dijo: “Soy un enviado de tu Señor para agraciarte con un hijo puro”.

20. Ella dijo: “¿Cómo voy a tener un hijo si no me ha tocado ningún hombre ni he fornicado?”

21. Le dijo [el ángel]: “Así será, pues tu Señor dice: ‘Eso es fácil para Mí. Lo convertiré [a tu hijo] en un milagro y una misericordia para la humanidad. Es un asunto decidido’”.

27. Se presentó ante su pueblo llevándolo en brazos [a Jesús]. Le dijeron: “¡Oh, María! Has hecho algo abominable.

28. ¡Tú descienes de Aarón! Tu padre no era un hombre deshonesto ni tu madre una fornicadora”.

29. Ella lo señaló [al niño], y entonces le dijeron: “¿Cómo vamos a hablar con un niño que aún está en la cuna?”

30. Entonces [Jesús] habló: “Soy un siervo de Dios, Él me revelará el Libro y hará de mí un Profeta.

31. Seré bendecido dondequiera que me encuentre, y me ha encomendado hacer la oración, dar caridad mientras viva,

32 honrar a mi madre, y no ser arrogante ni insolente.

33. La paz fue conmigo el día que nací, el día que muera y el día que sea resucitado

34. Ese es Jesús, hijo de María, la verdad sobre la que ellos discuten.

36. [Dijo Jesús:] “Dios es mi Señor y el de ustedes, ¡adórenlo! Ese es el sendero recto”.

37. Pero discreparon las sectas sobre él. ¡Cuán desdichados serán ese día los que negaron la verdad cuando comparezcan ante El.

Una reflexión sobre el pretendido odio del islam hacia los “infiel”:

Los infieles a los que se refiere Mahoma son los que adoran a dioses falsos, no a judíos ni cristianos, que adoran al mismo Dios que los mahometanos.

También es cierto que la adoración de los santos cristianos y la veneración de imágenes no está bien vista por el Corán (como tampoco lo estuvo por la secta cristiana considerada herética de los iconoclastas), pero es esta una “cuestión menor” en el tema que hoy nos ocupa.

Todo cuanto antecede, confirma las palabras del Papa Francisco, quien dijo (2/VIII/16):

“Es injusto culpar a la Religión Islámica de los crímenes terroristas que cometen los que invocando el nombre de Alá (Dios) pretenden justifican una actitud bárbara”

Creo que es pertinente añadir que también se han cometido crímenes abominables en nombre de la fe católica, por eso Cristo, que es el Maestro, dijo claramente: “Quien esté libre de pecado, que tire la primera piedra”